

CUANTO CUESTA MONTAR UNA EMPRESA

Las formas jurídicas y su coste

Empresario individual

Coste aproximado: A partir de 159,26 euros (base mínima; emprendedores menores de 30 años y emprendedoras menores de 35 años durante los dos primeros años de su actividad).

Obligaciones fiscales: IRPF – módulos o estimación directa (15-45%).

Seguridad Social: Autónomo.

A FAVOR: Sin capital inicial. Menos trámites.

EN CONTRA: Responde a las deudas con todo su patrimonio.

Sociedad Civil / Comunidad de Bienes

Coste aproximado: Depende de la fórmula: – Sociedad Civil: 192,33 euros. – Comunidad de Bienes: 30,06 euros. €

Obligaciones fiscales: IRPF – módulos o estimación directa (15-45%).

Seguridad Social: Autónomos.

A FAVOR: No requiere la aportación de un capital inicial. Se distribuye mejor el riesgo. Requiere menos trámites.

EN CONTRA: Vas a responder a las deudas con todo el patrimonio.

Cooperativas

Coste aproximado: A partir de 360,61 euros y hasta 480,81 euros. €

Capital mínimo: 1.803 euros. €

Obligaciones fiscales: Impuesto de Sociedades, con bonificación del 20%.

Seguridad Social: opcional, pero todos el mismo.

A FAVOR: Puedes aprovechar una serie de ventajas fiscales.

EN CONTRA: La organización interna de esta fórmula es más complicada

Sociedad mercantil

SOCIEDAD LIMITADA

Coste aproximado: Entre 360,61 euros y 480,81 euros. €

Capital mínimo: 3.005,06 euros. €

Obligaciones fiscales: Impuesto de Sociedades – General, 35%, y reducido, 30% (hasta 90.151,82 euros de base imponible).

Seguridad Social: Autónomos/general, y/o general asimilado.

A FAVOR: Aunque se responde a las deudas con el capital social, con esta fórmula se hace con menos rigor formal y con un coste menor que el que tendrían una Sociedad Anónima.

EN CONTRA: Se transmiten las participaciones sólo con el consentimiento del resto.

SOCIEDAD ANÓNIMA

Coste aproximado: Entre 480,81 euros y 721,21 euros. €

Capital mínimo: 60.101,21 euros.€

Obligaciones fiscales: Impuesto de Sociedades – General, 35%, y reducido, 30% (hasta 90.151,82 euros de base imponible –BI–).

Seguridad Social: Autónomos/general y/o general asimilado.

A FAVOR: Se responde a las deudas con el capital social. Libre transmisión de la condición de socio.

EN CONTRA: Capital inicial elevado. Requiere un mayor rigor formal.

Sociedades mixtas (Sociedad Limitada Laboral y Sociedad Anónima Laboral)

Coste aproximado: de 360,61 a 480,81 euros€

Capital mínimo: 3.005,06 euros (SLL) / 60.101,21 euros (SAL).

Obligaciones fiscales: Impuesto de Sociedades. – General, 35%, y reducido, 30% (hasta 90.151,82 euros de base imponible).

Seguridad Social: autónomos/general, y/o general asimilado.

A FAVOR: Ayudas a la contratación. Posibilidad de pago único de la capitalización del IVA.

EN CONTRA: Necesidad de cumplir con unos requisitos legales mínimos.

Sociedad Limitada Nueva Empresa (SLNE)

Coste aproximado: entre 400 y 500 euros.€

Capital mínimo: 3.012 euros. €

Capital máximo: 120.202 euros. €

Obligaciones fiscales: Impuesto de Sociedades: General 35%, reducido 30% (hasta 90.151,82 de BI); e IVA: régimen general.

Seguridad Social: Autónomos/general, y/o general asimilado.

A FAVOR: Posibilidad de constitución telemática en 48 horas. Aplazamiento de pagos. Contabilidad sencilla.

EN CONTRA: Denominación social nominal.